



Apoyo a la Reforma de la PONAL

Número de proyecto: Project: 00142264 /01001298

2022

Contenido

Introducción	3
Marco de resultados	4
Avances presentados a diciembre de 2024	8
Objetivo 1. La PONAL incorpora las normas internacionales de derechos humanos a la doctrina policial en todos los niveles.....	8
Objetivo 2: Organizaciones de la sociedad civil dialogan y expresan confianza en la Policía Nacional de Colombia.....	8
Objetivo 3: La educación y capacitaciones de la Policía Nacional de Colombia cumplen con los estándares internacionales de derechos humanos	8
Objetivo 4: El sistema de justicia disciplinaria de la Policía Nacional de Colombia investiga y sanciona a funcionarios de la Policía Nacional que no cumplen con las normas y estándares internacionales de derechos humanos	9
Lecciones aprendidas.....	9
Buenas prácticas	9

Introducción

Se presenta por medio de este documento el estado de avance del proyecto Apoyo a la Reforma de la Policía Nacional de Colombia durante el año 2022.

Este proyecto pretende fortalecer la protección de los derechos humanos en la Policía Nacional, en el que propone una estrategia integral que incluya la incorporación de normas y estándares internacionales de derechos humanos en la doctrina, políticas, directivas y órdenes operativas de la policía; fomentar el diálogo entre la Policía Nacional, la sociedad civil y las comunidades para construir confianza y prácticas de rendición de cuentas; brindar asistencia técnica a los jueces disciplinarios en temas de derecho disciplinario y estándares de derechos humanos; fortalecer el Observatorio de Derechos Humanos de la PONAL, incluyendo herramientas de análisis de datos; y asesorar técnicamente en la investigación de situaciones preocupantes y casos de presuntas violaciones de derechos humanos, siguiendo las normas y estándares internacionales.

Objetivo: La Policía Nacional de Colombia (PONAL) previene las violaciones de los derechos humanos (DDHH), promueve las políticas institucionales de derechos humanos y garantiza la rendición de cuentas cuando se producen violaciones de derechos humanos.

- **Objetivo 1:** La PONAL incorpora las normas internacionales de derechos humanos para la doctrina policial en todos los niveles.
- **Objetivo 2:** Las organizaciones de la sociedad civil dialogan y expresan confianza en la PONAL.
- **Objetivo 3:** La educación y capacitaciones de la PONAL cumplen con las normas internacionales de derechos humanos.
- **Objetivo 4:** El sistema de justicia disciplinaria de la PONAL investiga y sanciona a los funcionarios de la PONAL que no cumplen con las normas y estándares internacionales de derechos humanos.



Marco de resultados

UNSDCF: Outcome 3.1 El Gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS con el apoyo del Equipo País de la ONU a los esfuerzos del Estado
CPD 2021 – 2024: Producto 3.1. El Gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS.
UNDP Strategic Plan: 3.2.1. National capacities strengthened for reintegration, reconciliation, peaceful management of conflict and prevention of violent extremism in response to national policies and priorities; 3.2.2 National and local systems enabled and communities empowered to ensure the restoration of justice institutions, redress mechanisms and community security.

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO [8]	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)			METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	Año 1	Año 2	FINAL	
Producto 1 Incorporar las normas internacionales de derechos humanos	1.1.a % de protocolos institucionales (manuales, procedimientos, etc.) actualizados con el enfoque de Derechos Humanos	protocolos institucionales	0%	2022	15%	70%	70%	Manuales, procedimientos actualizados y Informe
	1.1.b % de programas de capacitación policial que incorporan	Programas de formación	0%	2022	10%	60%	60%	Informes oficiales Policía nacional y sistema de

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO [8]	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)			METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	Año 1	Año 2	FINAL	
para el servicio de policía a todos los niveles.	normas internacionales de Derechos Humanos							monitoreo del proyecto.
	1.2. Número de recomendaciones sistematizadas	Informes del diálogo regional	0	2022	N/D	N/D	N/D	Informes oficiales Policía nacional y sistema de monitoreo del proyecto.
	1.3 Número de instrumentos de doctrina educativa actualizados (manuales, guías, programas de capacitación)	Informes de revisión de instrumentos	0	2022	N/D	N/D	N/D	Informes oficiales Policía nacional y sistema de monitoreo del proyecto.
Producto 2	2.1.a % de avance en el diseño del plan estratégico para el Instituto de DDHH.	Plan estratégico, manuales de funciones, protocolos, presupuesto operativo y de misión.	0	2022	25%	100%	100%	Plan estratégico, manuales de funciones, protocolos, presupuesto operativo y de misión.
Mejorar las relaciones con las organizaciones de la sociedad civil, el diálogo y la rendición de cuentas	2.1.b: % de progreso en la formación del Consejo Asesor del Instituto de Recursos Humanos	Actas oficiales, manuales, protocolos.	0%	2022	30%	100%	100%	Informes oficiales Policía nacional y sistema de monitoreo del proyecto.

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO [8]	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)			METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	Año 1	Año 2	FINAL	
	2.2. Número de indicadores de Derechos Humanos formulados por el observatorio de Derechos Humanos	Cuadro de mando integral	0	2022	10	10	10	Plan de trabajo y Cuadro de mando integral
	2.3 Número de personas (desglosadas por grupo) que participan en el desarrollo de diálogos regionales.	Actas y listas de asistencia a las reuniones	0	2022	100	500	500	Informe de cada uno de los diálogos regionales desarrollados.
Producto 3 Fortalecimiento de la doctrina educativa de la Policía Nacional, centrada en los estándares internacionales en Derechos Humanos	3.1.a Número de currículos de los diferentes programas de educación policial ajustados	programas educativos	0	2022	N/D	N/D	N/D	Informes oficiales Policía nacional y sistema de monitoreo del proyecto.
	3.1.b Número de módulos de formación adaptados a las necesidades de la policía nacional.	Módulos de formación	0	2022	N/D	N/D	N/D	Informes oficiales Policía nacional y sistema de monitoreo del proyecto.
	3.2 Número de insumos entregados a la PONAL.	Entradas de análisis.	0	2022	N/D	N/D	N/D	Informes oficiales Policía nacional y sistema de monitoreo del proyecto.
	3.3.a Número de personal del equipo de apoyo entrevistado y contratado.	Entrevistas y actas de selección,	0	2022	0	2	2	Informe sobre el equipo de trabajo con

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO [8]	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)			METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	Año 1	Año 2	FINAL	
		contratos formalizados						anexos: TDR, Evaluación, Selección y contratos firmados
	3.3.b Número de programas de radio temáticos de Derechos Humanos apoyados por el proyecto.	Contenido del programa de radio, entrevistas.	0	2022	1	15	15 (uno mensual)	Grabaciones de los espacios radiales.
Producto 4 Reforzar el sistema de justicia disciplinaria a fin de observar las normas internacionales de Derechos Humanos.	4.1.a % de avance en investigación o procesos disciplinarios y/o penales por presuntas vulneraciones a los Derechos Humanos.	Investigaciones, casos, decisiones judiciales	0%	2022	N/D	N/D	N/D	Informes oficiales a Policía Nacional
	4.2. Número de estudiantes graduados en el curso de posgrado	Módulos de formación y Certificados de aprobados entregados	0	2022	N/D	N/D	N/D	Informes oficiales de la Universidad Externado de Colombia
	4.3 % de avance en el acompañamiento estratégico y técnico.	Informes de seguimiento de comités técnicos y actas de actividades del proyecto	0	2022	33%	100%	100%	Sistema de monitoreo del proyecto.

Avances presentados a diciembre de 2022

Durante este año, se dio inicio a la fase de alistamiento de actividades, acciones y necesidades para su implementación. Fase que se ha desarrollado a través de mesas de trabajo conjuntas con los actores involucrados (Policía Nacional, ONU DDHH, PNUD y los delegados de INL).

Objetivo 1. La PONAL incorpora las normas internacionales de derechos humanos a la doctrina policial en todos los niveles.

En coordinación con la policía Nacional de Colombia se estableció un cronograma para el desarrollo de los primeros diálogos regionales y la construcción de documentos de contexto en relación con las dinámicas de violencia y problemas de derechos humanos identificados en las regiones donde se realizarán dichos espacios en el presente año.

Adicionalmente, se avanzó en la construcción de una propuesta de Acuerdo de Parte Responsables con IIRESODH, con el fin de apoyar en la implementación de actividades del proyecto. Sin embargo, en comité se desestimó la participación de IIRESODH.

Se elaboraron los términos de referencia para 2 posiciones UNV nacionales categoría especialista y 2 posiciones UNV internacionales categoría especialista para la revisión de la doctrina educativa y operativa.

Objetivo 2: Organizaciones de la sociedad civil dialogan y expresan confianza en la Policía Nacional de Colombia

Se desarrollaron los términos de referencia de 19 cargos en total para contratar el equipo de trabajo que acompañará el desarrollo de acciones en relación con los diálogos regionales, el Observatorio de derechos Humanos, El Instituto de Derechos Humanos Antonio Nariño, y la revisión operativa y educativa de la Policía Nacional de Colombia.

Objetivo 3: La educación y capacitaciones de la Policía Nacional de Colombia cumplen con los estándares internacionales de derechos humanos

Durante este periodo se elaboraron los términos de referencia para los siguientes perfiles:

1. Coordinador del Observatorio
2. Ingeniero Backend1
3. Ingeniero Backend 2
4. Ingeniero Frontend1
5. Asistente de investigación
6. Ingeniero Geoespacial

7. Ingeniero Catastral
8. Investigador cuantitativo
9. Investigador cualitativo.

Debido a los cierres administrativos en el PNUD se procederá el próximo año con la contratación de otro asistente de investigación.

Objetivo 4: El sistema de justicia disciplinaria de la Policía Nacional de Colombia investiga y sanciona a funcionarios de la Policía Nacional que no cumplen con las normas y estándares internacionales de derechos humanos

Se definió realizar un proceso de contratación con la Universidad Externado de Colombia para desarrollar la formación integral a los Jueces Disciplinarios de la policía Nacional. En los espacios de trabajo con la Universidad, se realizó la revisión, ajuste y consolidación del pènsu m académico para la especialización en Derechos Humanos para 91 Jueces. Así como, lo trámites administrativos para generar la alianza entre el PNUD y dicha Universidad.

Durante este periodo se elaboraron los términos de referencia para la contratación de tres investigadores quienes apoyarán a impulsar los procesos por presuntas violaciones de derechos humanos de la PONAL a la población civil durante las protestas del año 2019 y 2020

Lecciones aprendidas

- La comunicación constante entre ONU DDHH y PNUD ha sido fundamental, lo que ha implicado mantener un diálogo abierto que involucre a todos los equipos técnicos y otros actores relevantes para la coordinación de actividades tanto técnicas como administrativas y logísticas.
- ONU DDHH y PNUD han estado abiertos a la adaptabilidad y flexibilidad de las circunstancias cambiantes en los territorios de incidencia, requiriendo ajustes en las estrategias y metodologías de intervención.

Buenas prácticas

- ✓ El trabajo conjunto entre ONU DDHH y PNUD ha permitido amplificar el impacto de este programa dónde se unen diferentes habilidades para abordar la inclusión de los estándares internacionales de derechos humanos.